

CONSEJO DE MINISTROS

Se establece un impuesto para los encendedores mecánicos

A LA ENTRADA
Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
Los consejeros no hicieron manifestación alguna a la entrada.
El general Gómez Jordana, que acudió a la Presidencia, manifestó que no se tenían noticias de la llegada a Cabo Juby de los aviadores uruguayos.
Respecto a las negociaciones de París, dijo que mañana o pasado se reunirán los delegados franceses y españoles.
LA REFERENCIA OFICIAL
Madrid.—El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche.
En ausencia del ministro del Trabajo, facilitó a los periodistas la referencia oficiosa el ministro de Instrucción Pública.
La nota, dice así:
De Estado
Convenio relativo a la esclavitud. Tratado sobre rectificación de la frontera de España y Portugal. Permiso de un terreno para cementerio en Casablanca.
De Guerra
Autorización para las obras de un cuartel de Infantería en Bilbao.
De Hacienda
Se aprueba el nuevo régimen ferial, que se ha de sujetar a las condiciones necesarias.
Se desestimó la petición formulada para el establecimiento de un Depósito Franco en Madrid.
Modificación del artículo 464 de las Ordenanzas de Aduanas.
Fueron aprobados expedientes de trámite.
De Fomento
Se establece en la provincia de Orense la Caja de Crédito Ferial, en iguales condiciones que en Pontevedra.
Proyecto de obras en el muelle y carretera de acceso al puerto de Moguer.
Grúas eléctricas para el puerto de Alicante.
Normas para que el Estado pueda ceder a los Ayuntamientos las concesiones de tranvías municipales, cuando el derecho de reversión sea del Estado.
AMPLIACION A LA NOTA
Madrid.—El presidente dió a conocer a sus compañeros las últimas noticias que han sido comunicadas en una conversación con el alto comisario.
Todas las referencias que al alto mando llegan de los ligeros incidentes de estos últimos días dan a aquél un carácter puramente local. Aún más, que los choques son de poca índole y han quedado concretados a una pugna entre jefes modestos o a menos prestigio, y prueba de ello es que los choques, si así se pudieran llamar a los ligeros incidentes ocurridos, han tenido lugar entre unos bandos de descontentos y los jefes de las fuerzas jaltanas y de las falas que combaten a favor de España en ciertos sectores de Keta.
Tan tranquilizadoras son las noticias que se comunican al Gobierno, que éste no juzga que ellas puedan dar lugar a ninguna modificación en los acuerdos tomados en Consejos anteriores sobre el posible desarrollo de la acción política o militar, que tendrá lugar cuando convenga al Gobierno. De acuerdo en sus puntos de vista y las noticias que comunicó el alto mando.
Después el jefe del Gobierno, en funciones de ministro de Estado, se ocupó de que había sido ratificado el convenio sobre esclavitud y ese convenio no tiene otra importancia que el hecho de sumarse España, una vez más, a este tratado al que puso su firma en su día y que periódicamente es refrendado por todas las naciones que lo suscribieron.
A continuación informó a los ministros de las impresiones recibidas de nuestros representantes en París. Parece ser que mañana miércoles volverán a reunirse los delegados de ambas naciones.
Por lo tanto, el presidente nada pudo adelantar acerca de los términos en que se han de desarrollar, pero, si resultan gratos, y así lo manifestaron algunos consejeros, los informes que dió el presidente por lo que hace a la actitud de cordialidad franca del Gobierno francés en lo que se refiere a las instrucciones concretas enviadas por el Gobierno español.
Apuntaba el hecho el jefe del Gobierno español, grato para España, de que una buena parte de la Prensa francesa, pasado el nerviosismo de los primeros instantes y cuando más a fondo se examina la propuesta del Gobierno español, recibió en cierto modo sus comentarios iniciales sobre esta cuestión y se muestra más razonable en la exposición del punto de vista francés y aun en la apreciación de las aspiraciones por parte de España respecto de Tánger.
De todas suertes, el Gobierno español, para conocer el resultado de la conferencia para la próxima reunión del viernes próximo, seguramente, se reunirá después el ministro de Fomento letrado del Consejo un expediente, en virtud del cual se crea en la provincia de Orense una Caja Ferial, con igual fin que la que existe ya en Pontevedra.
La nueva Caja tendrá un fondo de un millón de pesetas, que se consignará de los fondos de la Caja del Depósito Agrícola.
El ministro de Hacienda informó a los compañeros acerca de la solicitud presentada por numerosos industriales y comerciantes de Madrid para que se estableciera aquí un Depósito

Según el ministro de Hacienda, fue remitida la solicitud, antes de someterla al Consejo de ministros, a informe de varias entidades oficiales, para conocer sus juicios sobre ella.
En todos los informes emitidos, se estima improcedente acceder a lo solicitado y algunos de los organismos consultados advierten lo caro que había de ser para el Estado la vigilancia de las mercancías consignadas al Depósito Franco de Madrid, aun antes de su ingreso en el citado depósito.
Una vez llegados los artículos al depósito, la vigilancia sería carísima, pues la salida no habría de limitarse al caso de Madrid, sino que habría de dársele una extensa zona dentro de la provincia.
Todo ello representa un gasto de tal categoría, que sería totalmente imposible al Estado hallar una compensación.
En vista de todo ello, se acordó denegar lo solicitado.
También llevó el ministro de Hacienda un proyecto de decreto, precedido de un informe interesante, sobre los perjuicios que origina a la Renta de fósforos y cerillas, y por consiguiente al Estado, la difusión enorme que en España adquiere el uso del encendedor mecánico.
Habida cuenta de las cifras y de los datos presentados por el ministro, fué aprobado un proyecto de aquel ministerio, en el que se establece un impuesto sobre todos los encendedores que sean usados dentro del territorio español.
Dicho impuesto será de tres pesetas por cada uno de los encendedores de metal blanco o análogo, seis pesetas para los de plata y doce pesetas para los de oro.
Se establece en dicho decreto que la falta del timbre en el que se consigne el importe mencionado, llevará consigo un castigo por cada aparato, equivalente al triple del impuesto del timbre y, además, el decomiso del encendedor.
Se señala en el decreto un plazo de dos meses para que todos los poseedores de encendedores mecánicos cumplan la obligación de acogerse a las disposiciones de este decreto.
El ministro de Justicia siguió exponiendo al Consejo datos de la ponencia relativa a la cuestión de Canarias.
También se aprobó un proyecto relativo a las obras en el muelle y carretera de acceso al puerto de Moguer.
En breve comenzarán estas obras, cuyo importe es de 450.000 pesetas.
También aprobó el Consejo un expediente, sumamente interesante, en el que se señalan normas para que el Estado pueda ceder a los Ayuntamientos sus derechos en el caso de que se realice la reversión de los tranvías en que tiene parte el Estado a los propios Municipios.
La explicación de este expediente es la siguiente:
Desde hace muchos años, en numerosas zonas españolas, se han concedido por el Estado a Empresas particulares o a otras instituciones, concesiones de tranvías en zonas en que en aquella fecha estaban fuera del caso de las poblaciones y por este motivo la concesión la otorgaba únicamente el Estado.
Con posterioridad a esta fecha, estas poblaciones han realizado obras de ensanche de tal naturaleza que muchas de estas concesiones han quedado dentro de los cascos de población.
Naturalmente, llegado el momento de la reversión, las Compañías que quisieran negociar la reversión tendrían que tratar por una parte con los Municipios y por la otra con el Estado.
En el nuevo decreto aprobado hoy, se dictan normas para resolver estos casos.

ECOS DE SOCIEDAD

De Valladolid ha llegado don Gerardo Rodríguez Marcos.
De Orliguera don José Rodríguez Fernández.
De Bilbao don Vicente Pinto Palma.
De Santoña don José Bujúa Ochoforrena.
De Panes don José Bardales.

FECHAS MEMORABLES

El sexto aniversario de la muerte de Dato

MADRID.—Con motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario de la muerte de don Eduardo Dato, los periódicos dedican sentidas necrologías, recordando que Dato murió víctima de los deberes de un hombre de Estado, como Cánovas y Canalejas.
Dicen que el pueblo español les debe gratitud y que su recuerdo quedará siempre en la memoria de los españoles.
HONRAS FUNEBRES
Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado solemnemente funerales por el alma de don Eduardo Dato.
Han sido presidentes los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Bergamín, Lema, Ordóñez, otros ex ministros y el general Aguilera.
Asistieron numerosos ex ministros, entre ellos el señor Gierwa, y significadas personalidades conservadoras.
También estuvo presente el yerno del señor Dato, don Eugenio Espinosa de los Monteros, con su esposa e hijos.

AIRE DE LA CALLE

DATO.—Ayer se cumplió el sexto aniversario de la muerte alevosa de aquel espejo de caballeros y políticos, don Eduardo Dato. Hablando de este aniversario, dice "A B C":
"Seis años han transcurrido ya desde la tarde en que se perpetró aquel crimen abominable que privó a España de un gran patriota y de un gobernante, cuando el señor Dato, en plena madurez de talento y de experiencia, ascendía a primera figura en la España actual. El temple de su espíritu se evidenció en el sereno aplomo con que supo llegar al sacrificio, cuya probabilidad era para él una certidumbre.
Murió gloriosamente, víctima de sus deberes de hombre de Gobierno, y blanco del odio de los enemigos del orden social.
El recuerdo de don Eduardo Dato es hoy tan vivo y amado como si aun le tuviéramos presente. Su hidalguía, su trato sugestivo, la dulce y noble llaneza de su carácter ganaban el afecto de cuantos se acercaron a él. La Patria y la Monarquía perdieron un servidor leal, un estadista a la vez prudente y enérgico; el foro, uno de sus maestros.
Como don Antonio Cánovas y don José Canalejas, la memoria de don Eduardo Dato merece vivir siempre en la gratitud de España."

Es curiosa la reacción del pueblo hacia las grandes figuras políticas del pasado. No sólo es el caso de Dato, que por su altura y por lo trágico de su muerte, puede considerarse excepcional. En figuras de segundo y de tercer plano acontece lo mismo. Hace poco moría un político que representó muchas veces la provincia de Perul en las disolutas Cortes, el señor Castell. Acaso en vida se le combatiera y se le calumniara. Pero los años de retiro, impuestos por el actual estado de cosas, sirvieron para mostrar el personaje a su luz verdadera. Y al duelo de su muerte se asoció toda la provincia, con sus Corporaciones al frente, recordándose todo lo que hizo en beneficio de su tierra y la austeridad de su vida ejemplar.
En Dato estamos asistiendo a una continua glorificación. Hace poco eran el actual jefe del Gobierno y su órgano en la Prensa los que proclamaban las excelencias virtudes cívicas del varón insigne que dió a su Patria lo más valioso de su legislación social y que selló sus juramentos con su sangre, dando su vida por el Rey.
No hace mucho, el vulgo abominaba de la palabra político. Hoy, ya nadie hace en tan craso error. En unas declaraciones que acaba de hacer en la Habana el señor conde de la Mortera, recuaba como su título más honroso el de político. Y eso lo dice quien es, además, literato, erudito, hombre de negocios y de Empresas y título del Reino.
Como el mejor homenaje a la memoria de Dato, en su aniversario, deshojamos sobre su tumba este ramo de flores políticas, rehabilitadas por el efecto constante de su ejemplo y enrojecidas por su sangre.

EL INVENTOR DESCONFIAO

Un señor de Madrid había inventado un aparato paracaídas, pero no se atrevió a probarlo y dió cien pesetas a un pobre artista de circo que se libró, fada en su edecanía, desde el último piso del circo de París y que se estrelló en su tentativa contra el suelo.
El caso de este inventor desconfiado es un ejemplo pernicioso e inmoral. Es un caso sintomático de la falta de fe de la actual generación española en su propio esfuerzo.
Hacense substituir en el peligro, o en términos vulgares, que le saquen a uno las castañas del fuego, es un comodín muy de época actual. Y así no puede triunfar ningún paracaídas, ningún invento, ni nada. El factor esencial del triunfo es la fe en la empresa. Sin fe no se va a ninguna parte, como no sea al fracaso sangriento—con sangre ajena—de ese miserable inventor.
A todo el que predique una idea o un postulado científico, o una norma de arte, y no tenga fe en ella, se le debiera desterrar de la República.
El hombre admirable, el ciudadano arquitecto, es aquel hombre obscuro que en Santander, para probar un extintor de incendios, quiso rociarse las ropas de gasolina y aplicar una cerilla luego.
Acaso hubiera quedado reducido a cenizas, pero de esas cenizas hubiera brotado un ejemplo de mucha utilidad.

UNA ANECDOTA DIARIA

Presenciaba un amigo nuestro la representación de una ópera, cuyos personajes sólo pensaban en divertirse: una escena era un banquete; otra, un baile; otra, una serenata...
Nuestro amigo se alzó en su butaca, protestando.
—¿Por qué protesta usted?—le preguntó otro espectador.
—Porque los únicos que no nos divertimos somos los que pagamos.
PICK.

VISITA A SANCHEZ GUERRA

No habrá combinación de mandos militares

Madrid.—El general Barreña, capitán general de Cataluña, saldrá mañana para Segovia.
Después regresará a Madrid, para resolver algunos asuntos que afectan a la Capitanía general de Cataluña.
Se propone el general Barrera visitar a don José Sánchez Guerra, al que le une una estrecha amistad desde que el general desempeñó la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.
Interrogado acerca de los rumores circulados y que aseguraban que en breve iba a ser firmada una combinación de altos mandos militares, contestó:
—No hay nada de eso. Son rumores de desconfiados.
Yo continuaré, muy a mi gusto, en Barcelona, mientras mis superiores no dispongan otra cosa.
Continuaré allí contento, porque me gusta Barcelona y aquella gente. Allí se trabaja, y la población se embellece y progresa.

TERMINO DE UN VIAJE

Regresa la Reina Victoria a Madrid

Málaga.—En el expreso de esta tarde han emprendido el viaje de regreso a Madrid la Reina Victoria, el príncipe de Asturias, el infante don Jaime y las infantitas Cristina y Beatriz.
Les acompaña el alto personal palatino y los profesores de los infantiles.
Se tributó a las reales personas una cariñosa despedida.
La Reina conversó con las autoridades, mostrándose complacidísima de su estancia en Málaga.
Una Compañía del regimiento de Borbón, con bandera y música, rindió honores.

LOS VUELOS TRASATLANTICOS

Los aviadores uruguayos tuvieron que ganar la costa a nado

MADRID.—No se ha confirmado el telegrama de Londres, recibido esta madrugada, que anunciaba que los aviadores uruguayos habían llegado a Cabo Juby, sanos y salvos.
TESTIMONIOS DE AGRADECIMIENTO
Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota, en la que Montevideo, don Alfonso Danvila, ha visitado al presidente de la República, reiterándole éste el agradecimiento al Rey, al Gobierno y a las autoridades españolas por el interés y auxilios prestados a los aviadores uruguayos, que demuestran el afecto y solidaridad existentes entre ambos países.
El Gobierno ha comunicado al señor Danvila que le transmita al Gobierno uruguayo y a los familiares de los aviadores la carta del comandante Larre Borges y añadiendo que se encuentran bien atendidos y que serán trasladados a Cabo Juby.
Agrega que da cuenta al presidente de la satisfacción de España por haber sido hallados los aviadores.
SE LES ENVIAN VIVERES Y MEDICINAS
Tenerife.—Las únicas noticias que se tienen de Cabo Juby son de que el alto comisario ha enviado viveres, medicamentos, ropas y otros efectos a los aviadores uruguayos.
Se sabe que el accidente sufrido por el hidroavión uruguayo fué debido a la rotura de los tubos del aceite, teniendo los aviadores que ganar la costa a nado.

LA VUELTA AL MUNDO

El raid del "Argos"

Lisboa.—El hidroavión "Argos" recorrió los 4.450 kilómetros que separan a Villa Cisneros de Bolama, en siete horas y cuarenta y cinco minutos, obteniendo una media horaria de 188 kilómetros.
Este vuelo aventaja en una hora al del aviador italiano marqués De Pinedo.
Los tripulantes del "Argos" tienen el propósito de emprender esta tarde, a las cuatro, el vuelo de Bolama a Puerto Natal, salvando una distancia de 2.915 kilómetros, en la que piensan invertir diecinueve horas.
EL COMITE PARITARIO
Los periodistas del Norte de España
Madrid.—El ministro del Trabajo ha firmado una real orden concediendo un plazo de veinte días para la instrucción en censo de las entidades patronales y de periodistas de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Victoria, Logroño, Santander, Burgos y Oviedo, para que en su día constituyan los Comités paritarios interprovinciales de Prensa, con jurisdicción en dichas provincias y residencia en Bilbao.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Una nota interesante sobre la previa censura de prensa

CESION DE TERRENOS
Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto sobre la cesión de terrenos al ministerio de la Gobernación, sitos en Carabanchel Bajo.
SOLICITANDO MEJORAS
Madrid.—Al ministro de Instrucción Pública le visitaron el alcalde y una Comisión de Santiago de Compostela, en la que figuraban el vicesecretario de la Universidad y otras personas, que solicitaron diversas mejoras, entre ellas el restablecimiento de la Escuela Veterinaria.
UNA CONFERENCIA
Madrid.—Hoy han conferenciado en el ministerio de la Guerra determinados ministros de la Guerra y de la Gobernación.
EL NUNCIO, MEJORADO
Madrid.—El Nuncio de S. S. se encuentra ya muy mejorado de la afección gripal que sufrió varios días.
Esta tarde ha salido para Villalba, donde pasará unos días de convalecencia.
PRESTAMOS A LOS ESTUDIANTES
Madrid.—El director general de Enseñanza ha anunciado que en breve se terminará el decreto relativo a la concesión de préstamos a los estudiantes.
UNA NOTA OFICIOSA
Madrid.—A última hora se ha facilitado en el Gabinete de censura una nota oficiosa para la Prensa, en la que se dice que, no uniformemente, pero sí la mayoría de los diarios, han recogido unas manifestaciones hechas por el presidente del Consejo en el Círculo de la Unión Mercantil, acerca de la afección que le aquejaba.
El presidente dijo que la afección era consecuencia de haber asistido al bai-

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la Bolsa del año 1874.
Termina diciendo que merced a la previa censura de la Prensa se ha podido realizar la magna labor que se ha llevado, y que de otro modo no se hubiera hecho, o cuando menos se hubiera retrasado mucho.

le de la Zarzuela, y no bailes de máscaras, como algunos periódicos dijeron, pues la nota afirma que el jefe del Gobierno solo asistió al de la Zarzuela.
Añade la nota que la censura tolerante siempre, dejó pasar estas manifestaciones.
Siguen diciendo que la censura no tolerará que se publiquen ni se transmitan aquellas manifestaciones que no tengan interés general, que muchas veces se dicen en un momento de sinceridad o particularmente, y no para ser difundidas, y menos cuando se hacen con fines de desprestigiar a quien ejerce el Poder público.
Añade la nota que un corresponsal al dar cuenta del acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil, no encontrando en el discurso del presidente del Consejo nada más interesante que comunicar a sus periódicos lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su afección, a pesar de que el presidente dijo en su discurso cosas de bastante interés para todos los españoles, por lo que al aludido corresponsal se le ha impuesto una sanción.
Dijo luego que el presidente no asistió a ningún baile de máscaras, sino al de la Zarzuela, tan arraigado y de tan alto tono.
La nota hace consideraciones acerca de la previa censura, el régimen de excepción en que nos hallamos y a lo que se dice ya en el Reglamento de la

AYUNTAMIENTO
El servicio de camioneta

FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO
Mañana, dijo ayer el alcalde a los periodistas...

FUNDACION BENEFICA
Añadió el alcalde que había recibido una comunicación de la Junta provincial...

UNA PROTESTA
Terminó diciendo el alcalde que como presidente de la Delegación local del Trabajo...

LA CIRCULACION DE CAMIONETAS
Visitó ayer al señor Vega Lamera una comisión de dueños de camionetas...

Según nuestras noticias, dicha solicitud obra en la Comisión de Policía y se estudia el medio de confeccionar un reglamento...

Por virtud de este reglamento se dispone un horario y un itinerario fijos. Se establece igualmente un servicio de gran utilidad para la población...

En resumen, que se ha estudiado el modo de atender como se debe las necesidades de la población para esta clase de servicios tan útiles y prácticos.

PARA EL AUTO DE LOS BOMBEROS
Con motivo del incendio ocurrido en La Reveta—dijo el señor Solís—, pude observar, cuando regresaba de aquel punto en el auto de los bomberos...

Como esto pudiera obedecer a que se confundiera el logro de la hincapié en dichos coches unas campañas de bronce con el fin de que pueda ser bien advertida la presencia de estos coches y se les deje libre el paso.

Se impondrán las sanciones a que hubiere lugar a cuantos conductores de vehículos no cumplieren estas disposiciones.

EL PRESUPUESTO CON RELACION AL EMPRESTITO
El alcalde celebró ayer una entrevista con el señor Negrete, presidente de la Comisión gestora que entiende en la liquidación de los créditos del Ayuntamiento...

Para hoy, a las once de la mañana, en el salón de sesiones y con carácter público, están citados los tenedores de la Deuda municipal.

RECURSO ESTIMADO
Por la Delegación de Hacienda ha sido estimado el recurso de la Cámara de la Promiedad, referente a la consignación en el presupuesto por alcantarillado en el que se pedía la regularización de dicha consignación en relación con ejercicios anteriores.

De esta resolución se dará cuenta en la sesión de la Permanente.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE ELIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMECA, para la producción del café Express.

LA FIESTA DE LOS TIPOGRAFOS
Próxima ya la fecha conmemorativa de la fundación de la Sociedad de tipógrafos santanderinos...

Accidente de auto
Caminaba por el kilómetro 12 de la carretera de Muriedas a Bilbao el auto S-940 conducido por el mecánico Emeterio Salmon.

El Juzgado municipal de Medio Cudeyo instruyó diligencias.

BENEFICIOSA GESTION
En favor de los pasajeros marítimos

El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, hombre activo y emprendedor...

Las gestiones han dado, según nuestras noticias, un fructífero resultado.

Con esta medida de tan excelentes beneficios, el Círculo Mercantil y su digno y culto presidente han obtenido un éxito brillante que debe de tenerse en muy alta estima.

BANCO MERCANTIL
Su sucursales: Alar del Rey, Astillero, As Lorga, Burgos, Cabezon de la Sal, Gijón, Laredo, León, Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sagadún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Capital ... 15.000.000 ptas.
Desembolsado ... 7.500.000
Fondo de reserva ... 11.750.000

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio, y 3 y 3 y medio.

Horas de oficina: de nueve a una y por la tarde de tres a cinco.

EL SORTEO DE RECLUTAS
Relación de los que ha correspondido ir a Africa

En las Zonas respectivas se ha verificado el sorteo para designar a aquellos reclutas que han de formar en las filas del ejército de Africa...

Con gran brillantez se celebró, a las cinco y media de la tarde, en el Salón Reina Victoria, la anunciada fiesta estudiantil.

La sala, repleta de público, estaba adornada con capas de estudiantes y mantones de Manila.

En el palco presidencial y con la distinguida profesora señorita de la Vega Menteiro, alma de la Federación de Estudiantes...

Hubo aplausos al momento de la lectura y las felices interpretaciones. Hizo las delicias del auditorio, con unos obispos cantos, versos, un estudio de bachillerato.

En los primeros trenes que tienen su salida de nuestra ciudad los días 10 y 11 próximos, emprenderán la marcha para Africa.

Aux Galeries Lafayette
GRANDES ALMACENES DE PARIS
Desde ahora cuenta con una oficina de pedidos, donde podrá usted surtir en inmejorables condiciones.

COMIENZO DE CLASES
ESCUELA MILITAR
En el día de mañana comenzarán las clases de los alumnos inscriptos para recibir instrucción...

El joven es la gala más preciosa de la Humanidad de hoy y la esperanza más firme de la Humanidad de mañana.

PASTILLAS VICHY-ETAT
a base de Sal Vichy -Etat, curan los desgajados digestivos, los dolores de estomago, las afecciones y pléjadas de los fumadores...

ROBO DE UNA CARTERA
Vuelan mil setecientas pesetas

En Comisaría de Vigilancia se presentó ayer tarde don Maximino Arsuaga Gómez, comerciante, residente en Resines, y presentó ante el inspector, don Waldino G. Sagrario, la siguiente denuncia:

Manifestó que pocos momentos antes fué a tomar el tren de Bilbao. Al subir a un departamento de segunda clase, observó que un individuo se le interpone, como estorbándole el paso...

Dejó las señas de los individuos en cuestión, que se supone sean dos conocidos ladrones caracteristas que ayer tarde se marcharon y que han estado en Santander unos días.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE
Los escolares montañeses celebraron el día de su fiesta

El pasado lunes, día 7, se celebraron los actos que, con motivo de la Fiesta del Estudiante, había organizado la Federación de Estudiantes católicos de Santander.

El día de hoy, día 8, se celebró la fiesta de la Virgen de la Asunción, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 9, se celebró la fiesta de San José, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 10, se celebró la fiesta de San Juan, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 11, se celebró la fiesta de San Pedro, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 12, se celebró la fiesta de San Pablo, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 13, se celebró la fiesta de San Andrés, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 14, se celebró la fiesta de San Mateo, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 15, se celebró la fiesta de San Marcos, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 16, se celebró la fiesta de San Lucas, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 17, se celebró la fiesta de San Juan Bautista, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 18, se celebró la fiesta de San Juan Evangelista, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 19, se celebró la fiesta de San Pedro Apóstol, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

El día de hoy, día 20, se celebró la fiesta de San Pablo Apóstol, con una misa de comunión, se encontraba el templo repleto de fieles...

CONDA EL EJEMPLO
Nombramientos acertados

El Consejo de administración del Banco de Santander ha tenido el acierto de designar para la vacante del que fué insorventor de dicho establecimiento bancario, don Eduardo Ortega (q. e. p. d.), a don Marcos Ballesteros Mier, que ocupaba el cargo de secretario.

Asimismo designó para el cargo de subdirector a don Gabino del Castillo Gárgala, actual inspector de Sucesales.

Para cubrir ambas vacantes han sido nombrados don Paulino Buchs y don Enrique Gómez de la Torre, respectivamente.

Como antes decíamos, los nombramientos no han podido ser más acertados. La competencia, laboriosidad, solvencia y simpatía de las personas designadas se traducirán en un mayor acrecimiento de operaciones mercantiles en tan importantísima Casa bancaria.

Sinceramente enviamos nuestra entusiasta felicitación a los citados señores, deseándoles muchos aciertos en sus nuevos cargos; felicitación que hacemos extensiva al Consejo de administración y director, don José Luis Gómez García, por la justicia y equidad que han presidido la elección.

GOBIERNO CIVIL
El consúl de Guatemala
SOBRE SERVIDUMBRE
Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión del pueblo de Cubas, que fué a tratar de un asunto de servidumbre referente a dicha localidad.

PARA VARIOS ASUNTOS
El gobernador civil interino señor Santaló, recibió ayer varias visitas para tratar de varios asuntos, entre otros la del presidente de la Asociación de ganaderos don José Antonio Quijano...

VISITA DE DESPEDIDA
Ha estado aquí esta tarde—dijo el señor Santaló a los periodistas—el señor consúl de Guatemala, D. Manuel Yurrita, en visita de despedida, pues en uso de licencia que le ha sido conferida marchará a su país dicho señor.

REMO LACHA
ALFALFA, TREBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpiadas de cenzusa. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

SECCION MARITIMA
MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO
Entrados: "Gunborg", de Manchester, con carbón.

AVISO A LOS NAVEGANTES
Se pone en conocimiento de los navegantes que los días 17 y 18 del mes actual se verificarán pruebas de cañón en la playa de Deva, en dirección al mar.

HALLAZGO
El patrón del aljibe "Jareguizar" ha encontrado una escala-portalón, la que se halla a la disposición de su dueño en dicho aljibe.

VUELTA A LA PESCA
El vapor pesquero "Cántabro número 1", propiedad del señor Portales, que se hallaba amarrado hace tiempo por falta de pesca, ha decidido salir a mar, y aver fueron enroscados los tripulantes.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LA RIA DEL ASTILLERO
Muelle del ferrocarril Santander-Bilbao.—Cargando el vapor "Ayreo", Muelle de Minas de Oconera.—Cargando el vapor "Manordillo" y en espera el "Silvermoor".

Muelle del Ayuntamiento.—Desaparrando el "Rosar".

Talferes del Astillero.—Entró en dique el vapor "Tangoreño", continuando en el mismo el vapor "María".

En los muelles de la factoría conapropio, se aparran las unip Fuentes.

E. CORTIGUERA Dentista
Pasado de Perero, 10
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.—Tel. 14-22

ECOS DE LA PROVINCIA
De Castro Urdiales

DE MINERAL
Están a la carga de mineral, en el cargadero de Alén de esta ciudad, el vapor inglés, "Maadge Llewelnd", de 2.100 toneladas, y el holandés "Rijwijk", de 2.500 toneladas.

DE SAMANO
La Pro-Escuela Castrifeña ha regalado a la Escuela Nacional de niños de Samano dos encorados.

DE PESCA
Hoy, procedente de Lequeitio (Vizcaya), han llegado a esta ciudad varios camiones cargados de pescado. Muy bien.

DE SOCIEDAD
En estos días saldrá con destino a Africa don Antonio Nigra, maestro de Marina y particular amigo nuestro.

AIRE DE LA MAR
Las embarcaciones pesqueras castrifeñas continúan sin salir a la mar por falta de pesca.

DE SOCIEDAD
Por los antiguos alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que tienen su residencia en Terán, se han dado, durante los pasados Carnavales y domingo de Piñata, funciones teatrales en el bonito teatro que los citados Hermanos tienen en el Colegio.

Los jóvenes aficionados han visto premiada su labor con la numerosa asistencia de personas de todas clases, que acudían a pasar unas horas distraídas en honrosa compañía, admirando la labor de los improvisados actores.

Con objeto de pasar los Carnavales en compañía de sus padres, llegó de Valladolid el aventajado alumno de la Academia de Caballería, don Angel Diaz González; regresando a su destino pasadas las citadas fiestas.

Con el mismo fin estuvo en ésta el culto comandante de Farmacia militar, don Enrique F. Rojas.

Terminada la licencia que tenía concedida, se ha hecho cargo del protocolo el notario de este distrito nuestro buen amigo don José Romero.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el probo alguacil de este Juzgado de instrucción don Felipe Pérez, quien ha desempeñado el citado cargo más de cuarenta años, demostrando gran interés y celo en el cumplimiento de sus funciones, así como una honradez intachable, por lo que ha sido muy sentido en todo el partido la jubilación de tan celoso funcionario.

Corresponsal.
Notas Llanicas
FORMIDABLE ESCANDALO
Escándalo y mayúsculo fué el que dieron el domingo, aproximadamente a la una y media, en el mercado de abastos de esta villa, varios jóvenes del pueblo de Rio Caliente.

El origen de ello fué las faldas, y el principal protagonista un tal "Sovilla sí o Sevilla nó". El caso es que aquel lugar quedó desalojado de público en menos de diez minutos. Hubo estacazos y de la contienda tuvo que ser curado en la farmacia del doctor Saro un joven de lesiones en la cabeza, que le fueron causadas con una almadraba por una chica apodada la "Redonda".

Gracias a la intervención de varios industriales que lo apaciguaron, no con pocos esfuerzos, se pudo reducir a los alborotadores a la obediencia.

Es de lamentar que en un mercado público y en pleno día ocurran actos de esta índole, y mucho más que a esta hora no se hallara presente ni un agente de la Guardia municipal.

EL CARNAVAL
Con el domingo de Piñata se dió por terminado este año el Carnaval, el cual ha estado desanimadísimo. El domingo alegró las calles de esta villa una comparsa, procedente del pintoresco pueblo de Mestas de Con, la cual entonaba canciones de zarzuelas antiguas y, sobre todo, la de la patriótica que lleva por nombre "Cádiz". El día estuvo de agua, infame.

DE SOCIEDAD
Terminada la licencia que le fué concedida, salió para el principado de Asturias, para incorporarse nuevamente a su regimiento, el bizarro militar don Pedro Martínez Morán, hijo de nuestros buenos amigos don Juan y doña Francisca, dueños del Hotel Victoria.

Que lleve buen viaje el joven ingeniero es lo que le deseamos.
—De Ardisana, donde han pasado unos días, regresaron a esta villa las preciosas y encantadoras señoritas Pilar Martínez Alvarez y su buena amiga Humildad Villanueva.

Al saludar a tan simpáticas jóvenes nos es muy grato el darlas nuestra cordial bienvenida.
"LA BOMBILLA"
Concurrida de marineros estuvo el lunes por la tarde esta acreditada sidrería. Varios pescadores de Gijón y algunos de la villa entonaron varias canciones con mucha afinación y exquisito gusto. Llamó justamente la atención cantando unas preciosas asturianas, la simpatísima niña de diez años Florentina Marcos, hija del inteligente patrón y propietario de la vapora "Acarregui", don Faustino Marcos.

CINEMATOGRAFO
Con la presencia de un público selecto y con un lleno rebosante en las tres secciones, se proyectó el domingo en el elegante y amplio Salón Moderno, la preciosa película que lleva por nombre "La gitana", y que por cierto fué del agrado del público. Para hoy, martes, está anunciada la hermosa cinta que lleva por nombre la "Hija del mar", de la cual se espera obtenga un gran éxito.

Moreno.

ECOS DE LA PROVINCIA
De Castro Urdiales

DE MINERAL
Están a la carga de mineral, en el cargadero de Alén de esta ciudad, el vapor inglés, "Maadge Llewelnd", de 2.100 toneladas, y el holandés "Rijwijk", de 2.500 toneladas.

DE SAMANO
La Pro-Escuela Castrifeña ha regalado a la Escuela Nacional de niños de Samano dos encorados.

DE PESCA
Hoy, procedente de Lequeitio (Vizcaya), han llegado a esta ciudad varios camiones cargados de pescado. Muy bien.

DE SOCIEDAD
En estos días saldrá con destino a Africa don Antonio Nigra, maestro de Marina y particular amigo nuestro.

AIRE DE LA MAR
Las embarcaciones pesqueras castrifeñas continúan sin salir a la mar por falta de pesca.

DE SOCIEDAD
Por los antiguos alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que tienen su residencia en Terán, se han dado, durante los pasados Carnavales y domingo de Piñata, funciones teatrales en el bonito teatro que los citados Hermanos tienen en el Colegio.

Los jóvenes aficionados han visto premiada su labor con la numerosa asistencia de personas de todas clases, que acudían a pasar unas horas distraídas en honrosa compañía, admirando la labor de los improvisados actores.

Con objeto de pasar los Carnavales en compañía de sus padres, llegó de Valladolid el aventajado alumno de la Academia de Caballería, don Angel Diaz González; regresando a su destino pasadas las citadas fiestas.

Con el mismo fin estuvo en ésta el culto comandante de Farmacia militar, don Enrique F. Rojas.

Terminada la licencia que tenía concedida, se ha hecho cargo del protocolo el notario de este distrito nuestro buen amigo don José Romero.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el probo alguacil de este Juzgado de instrucción don Felipe Pérez, quien ha desempeñado el citado cargo más de cuarenta años, demostrando gran interés y celo en el cumplimiento de sus funciones, así como una honradez intachable, por lo que ha sido muy sentido en todo el partido la jubilación de tan celoso funcionario.

Corresponsal.
Notas Llanicas
FORMIDABLE ESCANDALO
Escándalo y mayúsculo fué el que dieron el domingo, aproximadamente a la una y media, en el mercado de abastos de esta villa, varios jóvenes del pueblo de Rio Caliente.

El origen de ello fué las faldas, y el principal protagonista un tal "Sovilla sí o Sevilla nó". El caso es que aquel lugar quedó desalojado de público en menos de diez minutos. Hubo estacazos y de la contienda tuvo que ser curado en la farmacia del doctor Saro un joven de lesiones en la cabeza, que le fueron causadas con una almadraba por una chica apodada la "Redonda".

Gracias a la intervención de varios industriales que lo apaciguaron, no con pocos esfuerzos, se pudo reducir a los alborotadores a la obediencia.

Es de lamentar que en un mercado público y en pleno día ocurran actos de esta índole, y mucho más que a esta hora no se hallara presente ni un agente de la Guardia municipal.

EL CARNAVAL
Con el domingo de Piñata se dió por terminado este año el Carnaval, el cual ha estado desanimadísimo. El domingo alegró las calles de esta villa una comparsa, procedente del pintoresco pueblo de Mestas de Con, la cual entonaba canciones de zarzuelas antiguas y, sobre todo, la de la patriótica que lleva por nombre "Cádiz". El día estuvo de agua, infame.

DE SOCIEDAD
Terminada la licencia que le fué concedida, salió para el principado de Asturias, para incorporarse nuevamente a su regimiento, el bizarro militar don Pedro Martínez Morán, hijo de nuestros buenos amigos don Juan y doña Francisca, dueños del Hotel Victoria.

Que lleve buen viaje el joven ingeniero es lo que le deseamos.
—De Ardisana, donde han pasado unos días, regresaron a esta villa las preciosas y encantadoras señoritas Pilar Martínez Alvarez y su buena amiga Humildad Villanueva.

Al saludar a tan simpáticas jóvenes nos es muy grato el darlas nuestra cordial bienvenida.
"LA BOMBILLA"
Concurrida de marineros estuvo el lunes por la tarde esta acreditada sidrería. Varios pescadores de Gijón y algunos de la villa entonaron varias canciones con mucha afinación y exquisito gusto. Llamó justamente la atención cantando unas preciosas asturianas, la simpatísima niña de diez años Florentina Marcos, hija del inteligente patrón y propietario de la vapora "Acarregui", don Faustino Marcos.

CINEMATOGRAFO
Con la presencia de un público selecto y con un lleno rebosante en las tres secciones, se proyectó el domingo en el elegante y amplio Salón Moderno, la preciosa película que lleva por nombre "La gitana", y que por cierto fué del agrado del público. Para hoy, martes, está anunciada la hermosa cinta que lleva por nombre la "Hija del mar", de la cual se espera obtenga un gran éxito.

Moreno.

Table with market quotations: COTIZACIONES DEL DIA. Columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO. Rows include various commodities like flour, oil, and sugar.

Intensificando sin cesar su producción

CITROËN

baja nuevamente sus precios

Tarifa á partir de 1 de marzo de 1927.

Coches de turismo.

Torpedo de serie, 4/5 asientos, tipo B-12	Ptas.	5.500
Torpedo de serie, 4/5 asientos, tipo B-14	id.	6.650
Torpedo comercial, 4/5 asientos, tipo B-14	id.	6.950
Torpedo especial lujo, 4/5 asientos, tipo B-14	id.	7.150
Conducción interior de serie, 4/5 asientos, tipo B-14	id.	7.300
Conducción interior lujo, 4/5 asientos, tipo B-14	id.	7.950
Conducción interior gran lujo, 3/4 asientos, tipo B-14	id.	8.100

Coches industriales para media tonelada de carga.

Chassis completo, pronto para carrozar, tipo B-14	Ptas.	5.300
Camioneta normanda, delantera forma torpedo, tipo B-14	id.	6.900
Camioneta panadera, delantera conducción int., tipo B-14	id.	7.100
Camioneta furgón, delantera conducción int., tipo B-14	id.	7.350

Coches industriales para una tonelada de carga.

Chassis completo, pronto para carrozar, tipo B-15	Ptas.	5.850
Camioneta con toldo, delantera conducción int., tipo B-15	id.	7.950
Camioneta furgón, delantera conducción int., tipo B-15	id.	8.250

Coches sanitarios.

Ambulancia, 2 camillas, delantera conducción int., tipo B-14	Ptas.	9.400
Ambulancia, 4 camillas, delantera conducción int., tipo B-15	id.	10.750

Carrocerías enteramente de acero, frenos en las cuatro ruedas, ballestas enteras, alumbrado y arranque eléctricos, equipo de herramientas y cinco neumáticos "CONFORT"

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN POR COCHES TOMADOS EN IRUN

Agentes para Santander: VALLINA y COMPAÑIA

EXPOSICIÓN: Paseo de Pereda, 26.-Teléf. 2655. GARAGE, TALLER Y OFICINAS: San Fernando, 2. - Teléf. 2416



Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA HABANA

- 20 de MARZO, VAPOR "ORITA"
- 10 de ABRIL, VAPOR "ORDUNA"
- 24 de ABRIL, VAPOR "OROPESA"

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL, (COLON), BALBOA (PANAMA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA (Precio en tercera clase a HABANA, incluido impuestos): por vapor "Orita", pesetas 641-65. demás vapores, pesetas 551-65. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, núm. 9.-Teléfono 3441
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

ANUNCIOS BREVES

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 6.

Suela 'NON PLUS'

La única suela impermeable y de gran duración.

Accidentes del trabajo, seguros
Consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena, calle de Calderón, 5 entresuelo.

Contra el frio. En la tienda La Mar, Atarazanas, 1, se liquida todo el género de punto inglés y afelpado, a precio de fábrica. Gran surtido de juguetes, bisutería y artículos con «Reuerdo». - Sección de 0,95.

T. S. H. Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superhetodinos. Precios módicos. Martillo, número 6, Santander

Fiat 501 en perfecto estado, toda prueba, se vende. Martillo, 6. T. S. H.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA.

Talonnarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA a precio muy barato.

Imprenta Comercial LA ATALAYA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION: LIBROS, FOLLETOS, TALONARIOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, CARTELES



PROGRAMAS A LINA O VARIAS TINTAS, ETCETERA, ETCETERA :: ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA EMPRESAS MERCANTILES :: PRECIOS MÓDICOS.

CALLES DE SAN FRANCISCO, 23 Y PUERTA LA SIERRA, 2

CALLOS

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use usted el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5. - MADRID.

Profesor de 2.ª enseñanza
Lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Licenciatura en Letras y Preparación de Derecho. Anuncio en esta Administración.

Aviso al público

Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consúltenlo precio. Juan de Herrera, número 2.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

* Cristóbal Colón... 23 Marzo.	* Cristóbal Colón... 8 Agosto.
* Alfonso XIII... 14 Abril.	* Alfonso XIII... 30 Agosto.
* Cristóbal Colón... 6 Mayo.	* Cristóbal Colón... 21 Septiembre.
* Alfonso XIII... 28 Mayo.	* Alfonso XIII... 13 Octubre.
* Cristóbal Colón... 19 Junio.	* Cristóbal Colón... 4 Noviembre.
* Alfonso XIII... 17 Julio.	* Alfonso XIII... 26 Noviembre.
	* Cristóbal Colón... 18 Diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases, y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y DORMITORIOS PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana	Ptas. 535 más 16-65 de impuestos. Total: 551-65
Id. Veracruz	585 más 9-90 de id. id. 594-90

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 23-62. Dirección Telegráfica y Telefónica: OELPEREZ.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medicina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Maquina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Moneda para calefacción. - Aglomeración - Coque para metales y domésticos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 2, bis, Barcelona. - Sus agentes: en Madrid, don Ramón Lopez Alfonso XIII, 13. - SANTANDER señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. - Valparaíso don Rafael Morais

Para más informes dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. ¡Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfisema, congestiones, arterio-esclerosis, y neuralgias, tan comunes en estos momentos.



ECZEMA
Curado en 3 sem.



PSORIASIS
Curado en 1 mes

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Bellort, Bayonne (Francia)

Se vende papel viejo en esta Admón

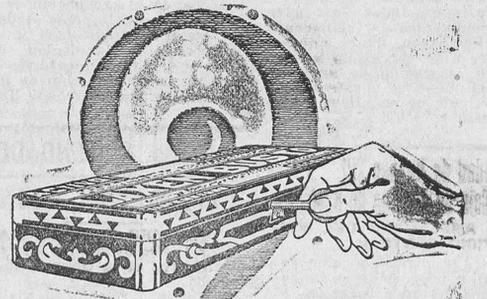
Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO. ESPAÑA-NEW YORK.	3 EXPEDICIONES AL AÑO.
RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO.	16 EXPEDICIONES AL AÑO.
EXPRESS..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.	14 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS.	14 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO.	11 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA..... MEDITERRANEO A FERNANDES POC.	12 EXPEDICIONES AL AÑO.
LINEA..... A FILIPINAS.	5 EXPEDICIONES AL AÑO.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. - T. S. H. - RADIOTELEFONIA ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medina-celi, 8. - En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.



ES...

... el único laxante que educa el intestino.
... la defensa para la congestión y la obesidad.
... el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedir detalles, enviando sello de 25 céntimos, a Paulino Landáburu, (Alava) VITORIA.

Se desestima la instancia en que se pedía el depósito franco para Madrid

LA ATALAYA

Hoy se reunirán, en París, los delegados para tratar de la cuestión de Tánger

Los conflictos armados americanos

Declaraciones del ministro de Méjico

MADRID.—Hablado con los periodistas el ministro de Méjico en Madrid acerca del problema de Nicaragua, ha dicho: Mi opinión es la de mi Gobierno, que comparte todo el pueblo mejicano: es decir, de protesta de la intervención armada de los Estados Unidos en Nicaragua. Méjico, celoso de hacer triunfar el principio de que cada pueblo se arregle por sí mismo los asuntos interiores, no tiene otra intervención en el conflicto que hacer el reconocimiento del Gobierno que ha juzgado legal.

G. INIGO OJULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.—T 28.69

EL CENTENARIO DE BEETHOVEN

El día 26 del corriente mes se cumple el primer centenario de la muerte del divino sordo, figura cumbre del arte musical y padre de la Sinfonía, Ludwig van Beethoven. No hemos de intentar hacer una exposición de los méritos que contrajo el artista escribiendo y legando al mundo obras impreciables que le immortalizaron. La vida del maestro de Bonn es sobradamente conocida para que requiera nuevas exhibiciones: toda ella se consagró al arte, que elevó de nivel hasta lo inconcebible, haciéndose acreedora a aquella frase de Berlioz que decía "que Beethoven había escrito con sus obras la Historia de la Música".

A nadie, pues, habrá de extrañar que todo el mundo artístico se apreste a rendir al excelso maestro los homenajes que le son debidos. A nosotros llegan noticias de los grandiosos actos que se preparan en el extranjero y en España en su honor. En Madrid se dispone la Orquesta Sinfónica a ejecutar las nueve Sinfonías, la última con el concurso de la Masa Coral madrileña, en tres conciertos que son memorables.

Por lo que hace a Santander, el Ateneo, en primer término, viene desde hace tiempo pensando en organizar varios conciertos en honor de Beethoven, que se habrían de celebrar más o menos distanciados de la fecha del Centenario, teniendo en cuenta la disponibilidad de los artistas y agrupaciones en que se ha pensado para ese objeto. En principio, nada menos que se intentó poner la Novena Sinfonía para la cual se contaba con la Orquesta Sinfónica y Sociedad Coral de Bilbao, pero estas gestiones fracasaron por falta de cuarteto vocal de solistas especializados, y hubo que desistir de la idea. Sin embargo, es posible que el Ateneo pueda organizar festivales artísticos que han de causar buena impresión entre los amantes de la buena música. Por hoy no seremos más explícitos y dejaremos que hablen primero las notas oficiales de la Sección de Música de aquel Centro Cultural.

La Sociedad Coral de Santander creemos que organice también algún acto en honor de Beethoven y la Banda municipal le dedicará, asimismo, algún concierto.

En cuanto a la Sociedad de Cultura Musical, llamada a no quedarse atrás en el homenaje, sabemos que dará un concierto el mismo día del Centenario, pero no se nos alcanza en qué forma podrá dedicar el programa a Beethoven, con el concurso de un barítono, por el momento que está en la Casa de Socorro donde se trata, en la medida de nuestras fuerzas, de darnos a nuestros lectores al corriente de cuanto se relacione con esta cuestión.

BACH.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
OBRAS DE AMPLIACION DEL EDIFICIO CENTRAL

Los señores contratistas que deseen presentar proposiciones lo harán en pliegos cerrados hasta las 18 horas del día diez del corriente inclusive, en la Notaría de don Eduardo Casuso.

La apertura de pliegos se verificará el viernes día once a las 11 de la mañana en dicha Notaría, y la adjudicación se hará seguidamente.

LA DIRECCION

UNA CONFERENCIA

El cáncer en la patología interna

MADRID.—En la Real Academia de Medicina ha dado esta tarde una conferencia don Amalio Jimeno, sobre el cáncer en la patología interna. Fue muy aplaudido.

TEATRO PEREDA
COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES ESPAÑOLES «ARMISEN-POVEDA»
Funciones para hoy, miércoles, 9 de marzo de 1927.
Tarde, a las seis y media. Noche a las diez y cuarto.
¡Me casó mi madre! y Los ojos con que me miras (Estas obras pertenecen al género frívolo y alegre y son inadecuadas para señoras.)
Mañana, jueves. Despedida de la compañía, con CHARLESTON (Tarde y noche)
El viernes. Debut de ROSARIO IGLESIAS con su notable compañía. (Se despatchan abonos en Contaduría)

PORTUGAL

Después de la revolución

DESPUES DE LA REVOLUCION Lisboa.—Para combatir la acción de los extremistas, se ha dispuesto la creación de un nuevo organismo civil, bajo el nombre de Milicia Lusitana.

Ha quedado comprobado que las organizaciones obreras de Portugal recibían dinero de Moscú.

El ministro de Justicia dictará un decreto suprimiendo el Jurado.

El director de la Biblioteca Nacional, que fué agredido por un grupo de tipógrafos, se halla mejorado de sus lesiones.

Uno de los tipógrafos ha asumido la responsabilidad íntegra del atentado y los tipógrafos que tomaron parte en éste han sido deportados y se han dado poderes al director de la Biblioteca para que cambie el personal.

En el regimiento de Zapadores se ha descubierto un desfalco de más de dos millones de escudos.

Con este motivo han sidod etenidos tres oficiales y un sargento que serán juzgados en Consejo de guerra.

Cofac UDALLA ANIS

UN ALMUERZO

El "American-Club"

MADRID.—A las dos de la tarde se ha verificado la "orrida mensual en que se reúnen los miembros del American Club".

Fue invitado al almuerzo el General Primo de Rivera.

Presidió el embajador de los Estados Unidos.

Asistieron ciento veinte comensales, entre ellos representantes diplomáticos, cónsules y representantes de industrias y Empresas establecidas en América.

El embajador de los Estados Unidos dió las gracias al general Primo de Rivera por haber aceptado la invitación.

El marqués de Estella dijo que había quebrantado su propósito de no asistir a actos que no fueran oficiales hasta el mes de abril.

Celebró que las relaciones entre Norteamérica y España sean cada día más cordiales.

Brindó por la prosperidad de las dos naciones.

Cofac COMENDADOR

FIRMA DEL REY

MADRID.—Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:

DE HACIENDA

Modificando el impuesto sobre la grandeza y concesión de títulos para hacer extensivos a los militares de los beneficios y rebajas de que disfrutaban los funcionarios civiles por concesión de condecoraciones, exceptuándose del pago las condecoraciones de Mérito Civil a los funcionarios de Administración pública.

Decreto concediendo y condicionando la nacionalización de Obligaciones del Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante con las limitaciones que se señalan.

Decreto modificando el plan de obras y servicios extraordinarios vigentes en la parte que afecta a la Presidencia del Consejo y a la anualidad de 1927.

Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Port Bou a don Luis Fabrellas.

DE GOBERNACION

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Vicente Burget.

Varios nombramientos de jefes de Administración.

Autorizando al ministro la adquisición de sales químicas necesarias para la lucha antipalúdica.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos a los efectos de tener un secretario común.

Aprobando la liquidación entre el Estado y el Ayuntamiento de Valencia sobre la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos.

Cofac COMENDADOR

NOTAS PALATINAS

DESPECHO Y AUDIENCIAS Madrid.—Despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Monarca recibió la visita del ex rector de la Universidad Central, señor Carracedo, y del nuevo rector, señor Bernerjo.

Cumplimiento a don Alfonso el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Francisco Manzano, el cual probablemente marchará el jueves a posesionarse de su cargo.

Una Comisión del pueblo Villarejo de Salvanés estuvo en Palacio, invitando a don Alfonso a que asista a las fiestas que se celebrarán en dicho pueblo con motivo de la canonización del Padre Ascanio.

El Rey prometió asistir, o, en caso contrario, enviar en su representación a un infante.

Dichos comisionados visitaron también al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, haciéndoles igual invitación.

EL PETO PROTECTOR DE LOS CABALLOS

Manolo Aldea, el inventor, triunfante

Manolo Aldea, el inventor del peto protector de los caballos en las corridas de toros, llegó anoche a Santander y desde la estación vino a la Redacción de LA ATALAYA, de cuya tertulia forma parte de antiguo.

Abrazos, parabienes... Manolo Aldea es recibido como un triunfador. Todos hemos leído la Prensa madrileña, y por ella nos hemos enterado de que en la novillada celebrada el domingo en la plaza de Madrid se pusieron a prueba los cinco modelos elegidos en pruebas anteriores y que el público se pronunció con aplausos entusiastas por el peto de nuestro paisano.

Sobre el viajero flueven las preguntas. —¿Tu peto ha sido el elegido? —No. Todavía no. Falta la prueba definitiva.

—¿Es el domingo? Pues vamos todos a Madrid para verla. —Calma, calma—dice Aldea, bastante emocionadillo.—La prueba no se verificará hasta el día 20, porque el director de Seguridad tiene que ausentarse de Madrid y quiere estar presente a la prueba.

—Bueno. Pero ¿cuántos petos van a esa prueba definitiva? —Cuatro, porque ha sido desechado el número 2, de Salamanca. El toro convirtió el peto en una especie de zorro. El caballo parecía un pobre astroso pidiendo limosna.

Tro de los contentillos trae "La Nación" y nos lee lo que dice del ensayo de los petos: —"Diez petos fueron los presentados a concurso, y cinco desechados por la Comisión. Cinco fueron, por tanto, los probados ayer, y los tres primeros novillos, matando los caballos y destruyendo las guadrapas protectoras, desearon cuatro, quedando victorioso el de un señor Aldea, de Santander."

El aparato está hecho de piezas de corcho recubiertas de cuero y con un fondo de materia resistente al pitón. Se vio penetrar el cuerno por el peitoral y por el costado, sin lastimar al caballo.

Las pruebas continuarán en otras corridas; pero mas vale que no se hagan si se hacen como ayer, en que vimos a los toros de salida arrancarse a los caballos, sin que nadie estuviese al quite y sin que previamente los peones les hubiesen dado un solo capotazo.

—Tiene razón ese periódico—grita un entusiasta—. El único que puede probar bien los petos es el toro. —Eso por lo que se refiere a la eficacia de la defensa. Pero hay que tener en cuenta otras cosas—dice Aldea.

Y, en apoyo de esta afirmación, nos lee el recorte de otro periódico madrileño, en el que se dice: —"Con lo que no podemos estar conformes es con la falta de estética en una fiesta tan española. Y los petos, son un verdadero ataque al buen gusto, y creemos haber sido rechazados de plano, por su inutilidad."

Únicamente mereció el "placet" de la afección, con la que coincidimos, el peto señalado con el número 7, de

la propiedad de don Manuel Aldea, de Santander, que a su agradable visualidad parece sumar la ventaja de ser el más eficaz y el mejor construido.

—Basta hacer recortes. Hay que dejar a Manolo que nos cuente lo que pasó en la corrida.

—Pues nada; lo que habéis leído en los periódicos. La verdad es que el público estuvo francamente de parte de mi peto. Le aplaudieron mucho, sobre todo al ver levantarse a un caballo protegido con él, al que el toro, un bicho de más de treinta arrobas, había empujado y lanzado por el aire y al que todos daban por muerto.

—¿Y los demás petos? —No está bien que yo hable de ellos. Parecería apasionado mi juicio. Espero confiado en la prueba definitiva.

—Pero tendrás que modificarle para disminuir el peso. —No hace falta. No sé de dónde han sacado eso que el modelo presentado por mí es pesado. Es uno de los más ligeros. No pesa más que trece kilos.

Hablar se habla mucho; pero ya comprenderéis que no todo lo que se dice es verdad. Algunos periódicos, pocos por fortuna, han dicho que el modelo que yo presento tiene el inconveniente de que la fibra que entra en su confección, por ser de una materia muy consistente, pueda perjudicar a los toros y hasta producirles coacción al cornear contra ella. Eso es una exageración; por no decir un disparate. La materia dura de la fibra va protegida por almohadillas de crin que evitan ese inconveniente. Además, los toros que cuando se quiere preservar al caballo se le ponga una materia que no permita el paso del cuerno, porque si no, claro está, que no habría defensa.

—Habrá muchas intrigas? Ya puedes tener cuidado. —Yo confío en el espíritu de justicia de la Comisión; ella conoce bien las características de todos los petos; los ha examinado; ha leído detenidamente las Memorias presentadas, y nadie puede dudar de su recta intención. Yo, por lo menos, confío en que la Comisión referendará el juicio del público que el domingo me fue claramente favorable.

En resumen. Ahora, después de verlo que los demás han inventado y presentado, confío más que nunca en mi modelo de peto. Por lo que se refiere al caballo, lo proteje sin entorpecer sus movimientos ni aumentar sensiblemente el peso de la lina, y, como consecuencia, no representa ningún peligro para los picadores ni para el peonaje; el toro llega a la muerte en las mismas condiciones que si hubiera sido picado con caballos protegidos.

Los toros son los únicos que pueden en justicia tomar parte en el plebiscito; pero dejando un caballo en la plaza por cada voto en contra.

DE MARRUECOS ESPECTACULOS

EN FAVOR DE UNOS MECANICOS

Melilla.—Un periódico local abre una suscripción para dar un premio en metálico a los mecánicos de la patrulla "Atlántida".

UNA DENUNCIA Melilla.—En la sesión celebrada por la Junta de Arbitros, presidida por el general González Carrasco, el vocal civil señor Linares presentó una grave denuncia respecto al funcionamiento del Matadero.

Los vocales militares se adhieren a la denuncia, acordándose que se abra una información.

FIESTA BENEFICA Larache.—En el palacio de los duques de Guisa se ha celebrado una fiesta benéfica.

Asistió la princesa de Orleans, varias personalidades de la nobleza francesa y numerosas señoritas de la localidad.

PARTE OFICIAL Madrid.—El comunicado de Marruecos, dice:

Las fuerzas jefes de Melilla y Gomara, que se encuentran en la cabila de Ketama, no obstante las dificultades que opone el temporal, continúan sus reconocimientos.

En la primera quincena de febrero se han recogido 330 fusiles de todos los sistemas.

Anis UDALLA CONAC

NOTICIAS Y SUCEOS

ACCIDENTE DE TRABAJO Federico Lastra Fernández, de 34 años, casado, industrial, con taller en la calle de San Roque, tuvo la mala suerte de que le cogiera una mano la máquina cepilladora.

En la Casa de Socorro le curaron una herida avulsiva con pérdida de la primera falange del dedo pulgar derecho.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Santiago G. Quintanilla MEDICO MEDICINA GENERAL Especialista en lujeros, músculos y articulaciones. Consulta de once a una. BURGOS, 3, SEGUNDO, DERECHA

CASA DE SOCORRO Personas asistidas: Flora Pined Giménez, de 59 años; herida contusa en la mejilla izquierda.

Juan Ruiz González, de 32 años; erosión en la mejilla derecha. Natalia Gómez Lanza, de 19 años; herida incisa en el dedo índice derecho.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS, SECRETAS CIRUJIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Pso, número 1.—Teléfono 36-86

VICTIMA DE UN ATAQUE Ayer a mediodía, fué acometido de un violento ataque epiléptico, en la esquina de la Ribera y calle del Puente, Alfredo Hoyuela, de 42 años, jornalero, domiciliado en el número 18 de la Cuesta de la Atalaya.

Al caer se produjo una herida en la región lateral derecha.

Auxiliado por cuantas personas presenciaron el suceso, fué trasladado a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le prestaron la asistencia conveniente.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS, SECRETAS CIRUJIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Pso, número 1.—Teléfono 36-86

VICTIMA DE UN ATAQUE Ayer a mediodía, fué acometido de un violento ataque epiléptico, en la esquina de la Ribera y calle del Puente, Alfredo Hoyuela, de 42 años, jornalero, domiciliado en el número 18 de la Cuesta de la Atalaya.

Al caer se produjo una herida en la región lateral derecha.

Auxiliado por cuantas personas presenciaron el suceso, fué trasladado a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le prestaron la asistencia conveniente.

TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuelas y sainetes. Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto. «Me casó mi madre» y «Los ojos con que me miras».

GRAN CINEMA Hoy, a las seis y cuarto hasta las diez. «Novedades internacionales» núm. 837, 1 parte. «La caza a bordo», cómica en 2 partes. «Dick, el guardia marina», finísima comedia impresionada en la Academia militar de Anápolis, interpretada por Ramón Novarro.

Mañana, jueves Buster Keaton, «Pamplinas», en la más divertida de sus interpretaciones: «Las tres edades».

SALON REINA VICTORIA Hoy, continúa de seis y media a diez. 1.ª y 2.ª jornada, en 8 actos, de la interesantísima serie «El rey del pedal» y la cómica en 2 partes, «Donde las dan...».

Sala popular. De seis y media a diez. El mismo programa.

CINEMA BONIFAZ De seis y media a diez. «La senda del Oregon», 11 y 12 episodios.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres media a cinco MENDEZ NUNEZ, núm. 13

ATROPELLADO POR UN CARRITO En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana el niño de año y medio Francisco Madrazo Filin, que presentaba una contusión en la pierna derecha y otra en el muslo y rodilla del mismo lado.

Le había atropellado un carrito.

Joaquín Santuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio del Doctor Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 11-75.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO JUZGADO DEL ESTE Defunciones: Carmen de la Fuente Hoyos, de 23 años, domiciliada en la calle del Río de la Pila.

JUZGADO DEL OESTE Nacimientos: Varones uno. Defunciones: Manuel Heras Gutiérrez, 52 años, Peñacastillo, Ojaiz; Guillermo Martínez García, 67 años, Hospital civil; Amador Alba Alonso, 49 años, Hospital civil.

LOS DESCUIDADOS A las once de la mañana de ayer, el joven Angel Quintana López, de 19 años, fué detenido en las proximidades del Hotel París, cuando iba sustrayendo varias prendas de cama.

Tomado el atestado correspondiente, Angel ingresó en la cárcel.

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Paseo de Pereda, núm. 37, entreuleo TELEFONO 2.006

SE QUEMO CON UNA PLANCHA La niña Herminia Sierra López, de cuatro años, se produjo en su domicilio varias quemaduras de primero y segundo grados, con una plancha, en la mano derecha.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

GRIPPE Asma, Bronquitis, cura radical con PULMOZONOL. Venta: Pérez del Molino.

CAIDA DESGRACIADA El niño de siete años Balbino Bringas García, enredado encima de un cajón, se cayó al suelo y se dió un fuerte golpe en la cabeza.

En la Casa de Socorro le curaron una herida contusa en la región frontal, que dejaba el hueso al descubierto y ligera conmoción cerebral.

Después de asistido pasó a su domicilio.

EL AGUA PERFECTA CORCONTE
LA MÁS DIURÉTICA
no dudéis beberla en la mesa

DE VARIAS PARTES TRIBUNALES

SALIDA DE UNA ESCUADRA Huelva.—Esta tarde zarpo con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa, compuesta de nueve unidades.

OBISPO GRAVISIMO Coruña.—El obispo de Mondoñedo se encuentra gravemente enfermo. Se teme un funesto desenlace.

ARROLLADO POR UN TREN Almería.—Cerca de la estación de Santa Fe, un tren arrolló a José Sánchez Vázquez, seccionándole ambas piernas y el brazo derecho.

Se encuentra en gravísimo estado.

A PARIS Barcelona.—Ha salido para París el ex ministro don Francisco Cambó.

EXPLOSION DE GAS Barcelona.—Esta tarde, en la calle del marqués de Duero, se produjo una explosión de gas en una zanja, cuando se hallaban trabajando en ella los obreros de la Compañía telefónica.

Resultaron tres de ellos con síntomas de asfixia.

UNA DENUNCIA Barcelona.—El gerente de una Sociedad de publicidad ha denunciado al cajero de la misma, que se ha fugado con 10.000 pesetas.

SUSPENSION El juicio oral señalado para ayer, causa seguida en el Juzgado de Villacarrido, por el delito de lesiones, contra Enrique Obregón Prieto, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

Las Mermeladas TREVIJANO en el postre más sano y digestivo

UN ACTO

El Cuerpo de empleados municipales

Madrid.—En la Asociación de Empleados de Ferrocarriles se ha celebrado hoy el acto organizado por la Federación de Obreros y Empleados Municipales como fin de la campaña realizada por provincias a favor de las aspiraciones de la clase.

Por último se aprobaron las conclusiones para la formación del Cuerpo de empleados y obreros municipales, conforme al acuerdo adoptado en la asamblea nacional de Valladolid.

GRAN CINEMA

Gran moda - HOY, MIÉRCOLES - Gran moda

DICK, EL GUARDIA MARINA

Finísima comedia, impresionada en la Escuela naval de Anápolis, con la cooperación de la escuadra norteamericana, interpretada magistralmente por el simpático actor

RAMÓN NOVARRO

Mañana, jueves. BUSTER KEATON, «PAMPLINAS», en

LAS TRES EDADES
la más divertida de sus interpretaciones

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adulterios, ca, vócos, alteran con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACION Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA FLATULENCIAS DISENTERIA
OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se notará pronto que el estómago sana más, digiere mejor y se nutre, variando de seguir con su uso. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES - pastas botella, con medicación para unos ocho días

MARCA J. D. E. U. CONCEDIDA **BODEGAS UZCUDUN**
Vinos finos de mesa y exportación
— Padilla, números 26 y 28. - SANTANDER -

SALON REINA VICTORIA
Hoy, miércoles, 9 de marzo. Continúa de seis y media a diez. 1.ª y 2.ª jornada, en 8 actos, de la interesantísima serie **EL REY DEL PEDAL**
Magistral interpretación de GEORGES BISCOIT y la cómica en 2 partes **Donde las dan...**
SALA POPULAR - El mismo programa, de seis y media a diez
El viernes, GRAN MODA. - Acontecimiento cinematográfico: **La princesa que supo amar**
por la bellísima artista HUGUETTE DUFLOS
El sábado, debut de la conocida estrella **TITINETTE**